

PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

1.- INTRODUCCIÓN.-

La situación social en la que nos encontramos, exige un nuevo sistema educativo, regido por el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Cada vez es más necesaria una nueva forma de entender la educación que mejore los resultados del alumnado y se adapte a las nuevas exigencias.

Los docentes debemos preparar a nuestros/as alumnos/as para vivir en la Sociedad de la Información, en la Sociedad del Conocimiento y por ello debemos potenciar desde muy pronto habilidades necesarias para que los/as niños/as aprovechen al máximo las posibilidades de las TIC.

Según la LOE (Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación, incluye, tanto en el Preámbulo como en los principios, fines, objetivos y en la formación del profesorado, las TIC's, como Competencia Básica a desarrollar en toda la Educación Obligatoria.

Todo esto exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares.

Es esta importancia de las TICs lo que justifica la elaboración de este Plan, como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TICs en el centro.

Es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo, que persigue el tratamiento de la información y la competencia digital y la integración de las TICs como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Es un plan a conseguir a largo plazo y cada curso escolar se irán concretando algunas líneas de actuación que se recogerán en la PGAC y que tendrá unos objetivos claros, contextualizados, viables , flexibles, consensuado y organizado

2.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN TIC

2.1.- *Características sociales, económicas y culturales de las familias y el alumnado.*

VER APARTADO DEL PE

2.2.- *Trayectoria del Centro con respecto al uso de las TIC y propósitos expresados en otros apartados del PE con respecto a las mismas.*

El centro , desde hace varios años, inició su interés por la introducción de las nuevas tecnologías en su proyecto educativo, dotando de recursos multimedia, formación del profesorado en el centro y la participación en proyectos relacionados con el tema:

- De la pizarra al ordenador
- Taller de informática
- Participación en el proyecto Medusa
- Participación en el proyecto CLIC Escuela 2.0
- Otros

2.3.- *Características del profesorado: nivel de competencia en las TIC, disposición hacia la integración de las mismas.*

La utilización de las TIC depende en gran medida de la actitud que tenga el profesorado hacia las mismas, de su creatividad y sobre todo de su formación.

A pesar de los cursos de formación que se han realizado en el centro o de teleformación, o en los CEPs relacionados con las TIC, aún queda mucho por hacer para que el claustro adquiera los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para usar estas herramientas.

Desde el equipo directivo se seguirá fomentando y potenciando que todo el profesorado poco a poco se siga formando para el buen desarrollo de este Plan.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

3.1.- Referidos a la Comunidad Educativa

- * Diseñar el Plan de Integración de las TIC y darlo a conocer a toda la comunidad educativa.
- * Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la comunidad educativa y su entorno con: boletines informativos, páginas Web, EVAGD, Blogs, SMS, correo electrónico, en el que se divulgue toda la información referente al centro así como del AMPA.
- * Facilitar la formación en TICD de las familias, conociendo los recursos existentes y los cambios y ventajas que la tecnología tiene en el proceso educativo.

3.2.- Referidos al alumnado

- * Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Conocimiento del Medio, Lengua, Matemáticas, Idiomas, Música y resto de materias y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimiento de las mismas.
- * Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- * Adquirir confianza en sí mismo.

3.3.- Referidos al profesorado

- * Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda extraer y mejorar el planteamiento pedagógico.
- * Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC' s.

3.4.- Referidos al centro

- * Potenciar e intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones .
- * Utilizar el correo electrónico y los sms como medio de comunicación con las familias, entidades públicas o privadas e instituciones.
- * Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.

4.- ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN, LA COORDINACIÓN Y LA DIFUSIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO

4.1.- Coordinador/a TIC del centro

El perfil del coordinador/a Medusa del centro es el de una persona dinamizadora, con cierto conocimiento y formación sobre el proyecto Medusa.

Dispondrá de disponibilidad horaria para la coordinación del proyecto. Deberá formar parte de la CCP para establecer las pautas de desarrollo del Plan TIC.

Funciones:

- ✎ Gestionar las incidencias que se produzcan con Cibercentro para el mantenimiento de los equipos.
- ✎ Instalar los programas.
- ✎ Coordinar el uso del aula Medusa y de otros recursos TIC, con criterios pedagógicos.
- ✎ Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- ✎ Recoger las necesidades de formación en TIC y promover la participación en las actividades de formación.
- ✎ Intentar facilitar el trabajo al profesorado, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- ✎ Coordinar el equipo de coordinación TIC del centro.
- ✎ Participar en reuniones sobre las TIC.

4.2.- El equipo de coordinación TIC del centro

Se propone una comisión de coordinación TIC del centro para evitar la acumulación de tareas en la coordinadora Medusa, quien normalmente no puede atender a todas las tareas por sobrecarga de trabajo.

Esta comisión estaría formada por al menos un representante de cada ciclo y estará coordinado por la/as coordinadoras TIC del centro.

Las funciones serían las siguientes:

- ✍ Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC.
- ✍ Mantener actualizado la relación de programas educativos existentes en el centro y darla a conocer al resto de compañeros/as.
- ✍ Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al centro.
- ✍ Crear una carpeta de recursos del profesorado y mantenerla actualizada.
- ✍ Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- ✍ Informar al profesorado de su ciclo de las actividades diseñadas y las propuestas didácticas decididas y motivarles para conseguir la participación activa de todo el ciclo.
- ✍ Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea ayudado por otro compañero/a.

5.- ORGANIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS DISPONIBLES.

El desarrollo de este Plan está unido a la infraestructura y recursos necesarios para conseguir los objetivos planteados. De la organización y gestión de los mismos dependerá en gran medida su eficacia.

5.1.- Inventario de los recursos disponibles

En el anexo I se recoge el inventario de los recursos disponibles en el centro.

5.2.- Organización de la zona compartida de la red del centro

La Red Medusa nos proporciona un servidor en el propio centro, entre cuyas utilidades está de usarlo como recurso didáctico y de apoyo al profesorado. Su gestión y organización favorecerán un mejor aprovechamiento del mismo, facilitándonos muchos aspectos como el compartir recursos, instalar programas, trabajo cooperativos, etc.

Podemos distinguir las siguientes zonas:

✧ **Zona Compartida.**- Zona para poder compartir documentos o archivos entre el personal del centro. En ella se encuentran, las carpetas de " Profesorado" , " Administración" ," Dirección" y " Común".

El profesorado tendrá acceso a las carpetas " **Común**" y " **Profesorado**" y dentro de ellas, se podrán crear carpetas a las que todos/as los/as compañeros/as tendrán la posibilidad de entrar y manipularlas, siendo por tanto un recurso potente para compartir y realizar trabajos colaborativos entre los docentes del centro. Así mismo se utilizará como banco de recursos de todas las áreas y niveles a los que se podrá recurrir para su posterior uso con el alumnado.

La carpeta " Profesorado" .- A esta carpeta podrá acceder sólo los profesores y profesoras del centro. Se podrá llegar a ella desde cualquier ordenador del centro. Es el lugar ideal para " **compartir**", porque tendremos acceso a todas las subcarpetas contenidas en ella.

La carpeta " Administración" quedará reservada para la administración del centro y a ella tendrá acceso el personal administrativo y el equipo directivo recogiendo en ella los distintos documentos útiles para dicha administración.

La carpeta " Dirección" , sigue las mismas características que la anterior, teniendo acceso a ella solo el equipo directivo.

- ✧ **Zona de Usuarios:** contendrá todas las carpetas individuales del profesorado que haya accedido al servidor del centro identificándose con su nombre y contraseña. Cada profesor/a sólo podrá acceder a su carpeta individual , por tanto este será el lugar para guardar documentos que no queramos compartir.

- ✧ **Zona de Unidad de red Genérica.-** Esta zona tiene la finalidad de disponer de una zona a la que pueden llegar, principalmente los/as alumnos/as. Se podrá llegar a ella desde cualquier ordenador del centro y por cualquier usuario del mismo. En ella se podrán dejar o abrir documentos o archivos disponibles para el alumnado. Debido a que todo el centro tiene la posibilidad de acceder a ella , su uso y gestión debe extremarse con el fin de mantener una estructura accesible y útil.

5.3.- Régimen de uso de espacios y recursos. -

✧ **AULA MEDUSA. -**

Esta aula dispone de 16 equipos contando uno para el profesorado conectados a la Red Medusa, un cañón, una pizarra digital ,una impresora y dos altavoces.

Las sesiones para ir al aula son las 25 distribuidas para todo el centro y adjudicadas al profesorado que la ha demandado en su horario y que cada curso escolar se planifica a comienzos de curso.

La utilización del aula requiere que el profesorado previamente conozca las normas de la misma y sepan poner en marcha el aula, se aseguren del funcionamiento de los distintos programas o Webs a utilizar, solicitando en los casos necesarios el apoyo de las coordinadoras Medusa.

✧ **RINCÓN DE AULA. -**

En cada una de las aulas del centro existe un ordenador con conexión a internet mediante wifi, cañones y pantallas en las clases que lo solicitan.

Estos ordenadores son utilizados por el alumnado y profesorado como apoyo y refuerzo de las distintas áreas.

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

En las aulas de NEAE se dispone de un ordenador y una impresora para el trabajo del alumnado, utilizando actividades on line y programas específicos adaptados a sus necesidades.

LA BIBLIOTECA. -

La biblioteca dispone de un ordenador y un lector con el fin de que el alumnado lo utilice como fuente de investigación e información bien individualmente o en grupo en horario de biblioteca y controlada por el equipo responsable de la misma.

Intentaremos inventariar el material existente en la misma con el programa ABIES de gestión de bibliotecas, y realizar los préstamos de libros, pero todos los cursos nos pasa lo mismo, falta de tiempo. Por tanto será un objetivo prioritario en este Plan.

SALA DEL PROFESORADO. -

Se dispone de cuatro ordenadores conectados a la Red Medusa , (uno por ciclo), una impresora, un cañón y una pantalla store, de libre disposición para el profesorado en sus actividades de planificación y programación didáctica, control del absentismo, notas etc..

COMEDOR - GIMNASIO Y GUARDERIA

En el comedor existe un cañón y un ordenador portátil a disposición del personal del mismo o para cualquier persona que lo utilice con fines didácticos (exposición al alumnado, familias, cursos, ponencias, etc..)

El gimnasio cuenta con un cañón, ordenador portátil, TV y pantalla gigante para uso de cualquier miembro de la comunidad educativa.

La guardería también dispone de una pantalla y un ordenador portátil.

AULAS ESCUELA 2.0. -

En el centro contamos con tres aulas obtenidas del proyecto CLIC Escuela 2.0, provistas de un cañón proyector de pared, una pizarra digital, un armario con dispositivo WIFI y 25 portátiles con conexión

a internet y equipo de sonido para su utilización con el alumnado de 5º nivel como recurso TICD.

ORDENADORES Y PERIFÉRICOS PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO.-

Además de los equipos anteriores, dedicados básicamente a la docencia, en el centro existen 8 equipos (dos en el despacho de la orientadora , logopeda y una impresora, tres en secretaria con dos impresoras y un scáner, uno en la dirección con su impresora, uno en la vicedirección , otro en la jefatura de estudios y dos impresoras.)

Los ordenadores del centro están conectados a una impresora y/o fotocopidora en red (accesible desde toda la red Medusa) desde la cual pueden mandar a imprimir los documentos.

A parte de todo este material existen portátiles para los especialistas y/o coordinadoras , así como cañones a disposición en la dirección del centro.

6.- EL TICD EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

El nuevo currículo hace referencia a las TIC en el objetivo general de Primaria 3.1. **"Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje , de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran"**.

Según el Anexo I de los Reales Decretos 1513/2006 de 7 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación primaria, esta competencia consiste en: **" disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento.**

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de la información y conocimiento.

6.1.- DIMENSIONES DE LA COMPETENCIA DIGITAL

La estructuración de los elementos de esta competencia, de acuerdo con el ICEC, se proponen las siguientes dimensiones para el TICD.

Cada una de las dimensiones que están muy relacionadas con la definición de esta competencia, se presentan como una relación de destrezas, habilidades, operaciones mentales, etc, denominadas descriptores.

Búsqueda y selección de la información:

- * Disponer de habilidades para buscar, evaluar y seleccionar información haciendo uso de recursos tecnológicos.
- * Disponer de habilidades para establecer estrategias de búsqueda.
- * Analizar de forma crítica la información que aportan las TIC.
- * Seleccionar de forma crítica implica: buscar, escoger, juzgar, valorar, comparar, sintetizar, precisar, contrastar...

Organización y almacenamiento:

- * Adquirir habilidades para establecer esquemas organizativos que permitan procesar, clasificar, almacenar y gestionar la información.
- * Utilizar las TIC para procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja.

Creación y transformación:

- * Adquirir las habilidades necesarias para el desarrollo del pensamiento creativo, transformación y reelaboración de la información.
- * Incorporar diferentes destrezas en la transmisión de la información en distintos soportes una vez tratada.
- * Evaluar y seleccionar innovaciones tecnológicas en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.
- * Comprender e integrar la información en los esquemas previos de conocimiento.
- * Adquirir destrezas de razonamiento para organizar, relacionar, analizar, sintetizar y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel con la información obtenida.

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

- * Aprovechar las posibilidades que ofrecen, para emplear diversos recursos expresivos que incorporen diferentes lenguajes y técnicas expresivas para comunicar la información y los conocimientos adquiridos.
- * Generar producciones responsables y creativas.
- * Como herramienta de trabajo intelectual, objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio previamente establecidos.

Comunicación y colaboración:

- * Utilizar las TIC para comunicarse y trabajar en entornos virtuales colaborativos.
- * Participar en comunidades de aprendizaje, formales e informales mediante el uso de sistemas digitales.
- * Disponer de habilidades para comunicar información usando distintos medios y formatos.

6.2.- METODOLOGIA.

La relación Currículo y TIC ha ido variando a lo largo de estos años en los que han ido adquiriendo importancia. Desde una relación suplementaria en la que ambos permanecían separados, pasando por un modelo complementario en la que, algunas áreas utilizaban las TIC's como recurso, hasta llegar a la integración curricular de las mismas, que conlleva la plena disponibilidad de la tecnología en el aula para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro caso trataremos de dar un paso más llegando a la impregnación de las TIC en el currículo. Pretendemos que las TIC's estén permanentemente a disposición del alumnado y profesorado, como instrumentos de trabajo intelectual y de construcción compartida y creativa de conocimiento.

Uno de los fines últimos de este Plan se concreta en la integración de los recursos multimedia en las Programaciones Docentes de cada Ciclo, que sistematice el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor diaria de todos y todas. Es tender a un modelo de alfabetización con las

TIC's. En la medida en que las TIC se van introduciendo en el currículo van perdiendo importancia, hasta llegar a ser una herramienta invisible que nos permite hacer multitud de tareas.

En definitiva el uso de las TICs debe enfocarse desde un punto de vista metodológico, no como conocimiento en sí.

La integración de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje requiere o implica el uso de una serie de elementos: disponer de herramientas y recursos TIC, de espacios tecnológicos de aprendizaje, de uso de estrategias metodológicas y de su uso en los procesos de evaluación.

Las nuevas tecnologías por sí solas no garantizan una mejora en los procesos educativos, por lo que es necesario incorporar nuevos modelos de aprendizaje que contemplen cambios metodológicos que permitan obtener el mejor rendimiento a las posibilidades que nos brindan.

El desarrollo de la competencia "Tratamiento de la información y Competencia Digital" (TICD), requiere poner el acento en los aspectos puramente metodológicos, más que en los tecnológicos, que se irán adquiriendo con el uso de las diferentes herramientas, y con las necesidades y retos que se le vayan presentando al alumnado.

Basaremos la Metodología a utilizar en los siguientes **PRINCIPIOS:**

- Fomentar la creación frente a la reproducción.
- Favorecer el aprendizaje interactivo, constructivo, autorregulado y tecnológico.
- Valorar el medio tecnológico por su valor como instrumento cognitivo.
- Enfatizar la construcción del conocimiento.
- Estimular el desarrollo de habilidades del pensamiento.
- Sensibilizarse con la educación en valores relacionada con el uso de las tecnologías.
- Enfatizar la vertiente cooperativa del aprendizaje: alumnos, profesores, familias, foros, wikis, etc.
- Desarrollar habilidades instrumentales.
- Alternar modelos de enseñanza y aprendizaje variados.
- Utilizar un recurso tecnológico valorando su utilidad.

A continuación se proponen distintas clasificaciones de estrategias metodológicas a tener en cuenta:

1.- Atendiendo al personal implicado en impartir las TICs.

Uno de los fines que se persiguen con este Plan, es que sea el tutor o tutora, el que por norma general, sea el responsable de la integración curricular de las TIC y de la realización de las actividades que ésta suponga: Trabajo individual o de grupo en la propia aula para realizar trabajos concretos, aprendizajes individuales, refuerzos, ampliación de contenidos, etc. Sin embargo, hasta que esta situación no se alcance se pueden llevar a cabo otras alternativas.

Una de ellas será desdoblar los grupos, trabajando con un grupo de alumnos/as fuera y otra mitad dentro del aula. Para ello se aprovecharía la presencia de otro profesor/a en el aula. Puede ser un método que facilite el trabajo con grupos pequeños. Posibilidad de trabajar aspectos de las TIC más difíciles o más específicos: navegación, búsqueda de información, correo, chat, etc.

2. Según la técnica de trabajo y el agrupamiento.

2.1. Técnicas de trabajo individualizado: ofrecen la posibilidad de adaptar los procedimientos y contenidos de aprendizaje de acuerdo a las características y necesidades del alumnado. Ejemplos de esta técnica sería un alumno/a por ordenador y selección de materiales de aprendizaje adaptados a cada uno, aula virtual con itinerarios de aprendizaje alternativos según los niveles del alumnado o empleo de herramientas de comunicación (chat, correo electrónico...) para resolver las dudas del alumnado.

2.2 Técnicas expositivas y participación en grandes grupos: Como pueden ser el empleo de la pizarra digital y/o cañón con el grupo clase para corregir actividades, realizar presentaciones, consultar en Internet, etc., repositorio de recursos en aulas virtuales (temarios, lecciones, vídeos...) y selección de recursos de aprendizaje homogéneos para el grupo-clase (software educativo, aplicaciones informáticas...) y trabajo en el aula de informática.

2.3. Técnicas de trabajo colaborativo en grupos: Caracterizadas por ser situaciones sociales de interacción entre grupos de sujetos no muy heterogéneos, donde se persigue el logro de objetivos a través de la realización individual o conjunta de tareas, y existe una interdependencia positiva entre los sujetos que estimula los aprendizajes. Son actividades que requieren que las metas sean compartidas por el grupo, y de la participación puede resultar apropiado adoptar el método de proyectos de trabajo. Este método busca enfrentar a los alumnos/as a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas. Existen distintas modalidades de proyectos: De producción, de elaboración de algo. Aprendizaje basado en problemas y Método de casos.

3. A la hora de intervenir con los alumnos/as en el aula de Informática:

- Facilitar la autonomía en el alumnado para el uso de los ordenadores. No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, entran e en el programa, salen y apagan el ordenador.
- Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo es jugar.
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos y alumnas, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
- Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.

4. Atendiendo al momento donde y como comenzar a utilizar estas herramientas:

- Se iniciará en el uso del ordenador preferentemente en Educación Infantil, a ser posible que desde los 3 años se inicien en el uso del ordenador con programas adaptados a su nivel.

Siempre se procurará que en el último curso de Educación Infantil todos los alumnos hayan tenido contacto con el ordenador.

- El teclado y el ratón se introducirán a la vez, procurando hacerlo con programas adaptados para ello. Teclado, en infantil, con programas que actúen con pocas teclas, atendiendo primordialmente a la pulsación controlada; en Primaria, con programas que presentan el teclado completo. Ratón, en Infantil, con programas preparados para ello y que plantean la pulsación en amplias zonas de la pantalla.
- La autonomía en el empleo del ordenador, desde el Primer Ciclo de Primaria, y en especial a partir del Segundo Ciclo, donde serán los propios alumnos-as los que hagan todas las actividades, siempre que sea posible.
- El Procesador de Textos se iniciará como forma de facilitar la expresión y la comunicación a partir de 2º Ciclo de Primaria, y se atenderá no sólo a que sirva como medio de expresión, sino también a conocer las posibilidades fundamentales de esta herramienta informática. No se trata de enseñarle el procesador de texto en sí; se trata de aprender a utilizarlo para realizar **tareas** o actividades.
- Se iniciará el empleo de Internet como forma de acceder a la información en el Primer Ciclo, mediante actividades dirigidas y muy sencillas, y posteriormente, en el Segundo y Tercer Ciclo procurando que sean ellos mismos los que accedan a una información determinada utilizando buscadores o a través de actividades guiadas (búsquedas, cazas del tesoro o webquest).
- Se iniciará en el empleo de la creación de algunas presentaciones o PowerPoint mediante actividades dirigidas al alumnado del 3º Ciclo, como forma de presentar sus resultados de las tareas o actividades planteadas en cualquier área.
- Se iniciará en el empleo de algunas aplicaciones de la Web 2.0 como la creación de blogs, Wikis, googledocs, etc. Mediante actividades dirigidas al alumnado del 3º Ciclo, como forma de presentar sus resultados de las tareas o actividades planteadas en cualquier área.

5. Atendiendo a los espacios o escenarios y entornos educativos TIC a utilizar:

5.1 Aula Medusa

En ellas los estudiantes, organizados en grupos o de manera individual, pueden realizar actividades colaborativas con apoyo de los ordenadores, Internet e Intranet del centro. También los estudiantes pueden realizar actividades individuales de trabajo, estudio personal y autoevaluación con apoyo del ordenador e Internet, o pueden realizar ejercicios "a medida" de ampliación, refuerzo o evaluación con apoyo TIC.

Antes de ir al aula

- Integrar el trabajo en el aula de informática dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.
- El maestro debe conocer los programas y qué contenidos trabajan (anotando lo que considere necesario).
- Enmarcar el trabajo informático dentro de una actividad más amplia: actividades previas, actividades en el aula de informática y actividades posteriores.
- Prever el número de sesiones y organización: tiempos, número de alumnos por equipo, ubicación de los alumnos. Etc.

En el aula

- Al principio de curso asignar asientos desde el primer día y así evitaremos pérdida de tiempo en futuras sesiones.
- En las primeras sesiones, dar a conocer a los alumnos y alumnas, las normas de uso del aula: cómo encender y apagar el ordenador, posición correcta delante del ordenador, teclear correctamente, uso del ratón, respetar el material, no tocar el ordenador del compañero o compañera, a recoger y ordenar el aula al finalizar, etc.
- Presencia directa del profesor: será mayor cuanto más pequeños sean los alumnos; la clase será más dirigida y controlada con alumnos de menor edad para ir dando, poco a poco, mayor autonomía.
- Dejar siempre lo más claro posible lo que pretendemos con la actividad: explicación inicial y trabajo posterior o pequeñas explicaciones antes de empezar cualquier tarea nueva.

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

- Tener en cuenta algunos modelos de utilización en el aula de LA PIZARRA DIGITAL:
 - El profesor explica y hace preguntas en clase con el apoyo de la pizarra digital proyectando páginas web y otros materiales digitales que ofrezcan: imágenes, esquemas, simulaciones, vídeos, noticias, ejercicios...
 - Los estudiantes presentan sus trabajos públicamente en clase con la pizarra digital, desarrollando sus habilidades expresivas y comunicativas.
 - Realización de ejercicios "entre todos" en clase. Resultarán especialmente interesantes las actividades relacionadas con la música y con el aprendizaje de los idiomas, por el aprovechamiento conjunto que puede hacerse del sonido, los textos y las imágenes.
 - Corrección colectiva de ejercicios en clase pudiendo intervenir exponiendo sus dudas, ideas y objeciones.
 - Escribiendo y dibujando en la "pizarra recuperable", como lo harían si escribieran en una pizarra convencional pero con la posibilidad de utilizar más letras y colores, y las facilidades para retocar y mover texto...
 - Comunicaciones on-line en clase facilitando la comunicación por correo electrónico, chat o videoconferencia con estudiantes, profesores, expertos u otras personas significativas de cualquier lugar del mundo.
 - Aprendizaje sobre el manejo de programas informáticos con el apoyo de la pizarra digital.
 - El periódico en clase y la diversidad multilingüe. Diariamente se puede comenzar las sesiones con la revisión de las noticias más importantes de los periódicos y la partir de dicha actividad promover tareas relacionadas.
 - Preguntas no previstas. Cuando en cualquier momento surgen preguntas de cualquier tipo que interesen a los alumnos, se puede buscar información sobre ellas en Internet, en la Encarta, ...

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

- Alfabetización informática. Utilizando la pizarra digital como apoyo al rincón de aula explicando las tareas que hay que realizar posteriormente y de forma individual en el PC.

Al finalizar la sesión

- Realizar alguna anotación: constatando aspectos interesantes, modificaciones para el curso próximo o para la próxima sesión, problemas que han surgido, comentarios, etc.
- Recoger el aula y apagar los equipos, dejando todo preparado para inicio de una nueva sesión
- Evaluar las actividades realizadas.
- Recoger en el estadillo de funcionamiento del aula las posibles incidencias que hayan ocurrido en cuanto a hardware y software para que sean subsanadas por la Coordinadora Medusa.

5.2 Aula Escuela 2.0

Similares a las descritas para el aula Medusa, pero con la diferencia de que tenemos el armario con los portátiles dentro de la misma aula. El hecho de tener los portátiles dentro del aula no implica que tengamos que realizar todas las tareas educativas con ellos, sino que se utilizarán en los momentos que se requieran (como se citó anteriormente precisa de una planificación previa por parte del profesorado); es por eso que se hace necesario establecer un protocolo de actuación, donde recojan unas normas de uso, conocidas y consensuadas por todos y todas. Algunas pueden ser:

- Etiquetar los portátiles para un mejor control de los mismos.
- Asignar los portátiles al alumnado, si cree conveniente, para que cada alumno/a se responsabilice del suyo.
- Cuando se vayan a utilizar, despejar el pupitre donde se va a utilizar.
- Que se acerquen al armario de uno en uno y en orden, abran el armario, cojan un portátil (el que le

corresponda si se asignado previamente), lo desconecten de la corriente y se dirijan a su asiento.

- Evitar tocar el portátil del compañero/a.
- Guardar toda la información en la tarjeta extraíble.
- Cuando se haya finalizado, apagar el ordenador y dirigirse al armario de uno en uno y en orden, abran el armario, coloquen el portátil en su lugar asignado o etiquetado, lo conecten a la corriente y se dirijan a su asiento.
- Etc.

5.3: Rincón del ordenador en el aula y/o aula multimedia.

El ordenador (y si además se contara con un proyector sería ideal) ubicado en un punto concreto del aula también contribuirá a atender la diversidad y la multiculturalidad de nuestros alumnos y alumnas. Será como una ventana abierta al mundo que los estudiantes y el profesor, individualmente o en pequeño grupo, podrán utilizar como fuente de información (diccionarios, enciclopedias, consultas a Internet o a la Intranet del centro) y canal de comunicación (e-mail, chat) cuando lo precisen.

5.4: Entornos virtuales

Actividades de refuerzo, trabajos colaborativos, ejercicios interactivos, trabajos en proyectos individuales y grupales, atención a la diversidad (apoyo idiomático, refuerzo educativo, tareas individualizadas, etc.). Es la vía ideal de comunicación y colaboración con las familias por medio de foros, mensajería,...

5.5: Entornos extraescolares

Toma de contacto con las TIC en museos, centros de visitantes, ...

6.3 RECURSOS DIGITALES

Los contenidos o recursos digitales los podríamos definir como cualquier tipo de información que se encuentra almacenada en formato

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

digital y que puede ser fotografías, textos, ilustraciones, audio o sonido, documentos, presentaciones, simulaciones, aplicaciones interactivas o hipermedia, vídeos, 3D... Los hay muy variados, desde aquellos que no poseen una gran potencial educativo, que sí adquieren cuando el profesor los utiliza correctamente dentro de una secuencia de aprendizaje, hasta los que desarrollan una o varias secuencias didácticas.

Los recursos y contenidos educativos digitales nos permiten hacer un uso del ordenador como recurso didáctico. Atendiendo a su uso educativo podemos hacer la siguiente clasificación:

- **Informativos:** obras de consulta y documentos de referencia: enciclopedias, informes, artículos, apuntes, manuales, guías, video tutoriales, conferencias grabadas...
- **Instruccionales:** Son aquellos que tienen una intencionalidad formativa precisa. Materiales con una navegación preestablecida en secuencias de aprendizaje.
- **Comunicativos:** facilitan la comunicación síncrona o asíncrona entre los participantes. Ejemplos de estos pueden ser blogs, chat, listas de distribución, foros etc.
- **Evaluativos:** autoevaluaciones, test de rendimiento etc. Ya sean de tipo abierto, las cuales requieren corrección manual, o de preguntas interactivas de corrección automática.

-

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

6.4.- NIVELES COMPETENCIALES EN HABILIDADES INFORMÁTICAS

Las habilidades en el manejo de los ordenadores que irá adquiriendo nuestro alumnado deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir. A continuación se expresa una propuesta:

EDUCACIÓN INFANTIL	
MANEJO DEL RATÓN	✓ Forma correcta y cómoda de usarlo.
	✓ Movimiento.
	✓ Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción.
	✓ Pulsar y arrastrar para mover elementos.
	✓ Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.
MANEJO DEL TECLADO	✓ Uso de cursores para moverse por la pantalla.
	✓ Uso de teclas concretas marcadas con gomets.
PROGRAMAS	✓ Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas.
USUARIO	✓ Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado.
	✓ Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.
	✓ Encender y apagar el ordenador "correctamente"

EDUCACIÓN PRIMARIA	1º C	2º C	3º C
Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones.			
Conectar los periféricos básicos del ordenador (impresora, ratón...) y realizar sus mantenimiento (papel, tinta de impresoras)			

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

Conocer el proceso correcto de inicio y apagado de un ordenador.			
Conocer la terminología básica del sistema operativo : archivo, carpeta, programa.			
Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (CD,Pendrive, disco duro..)			
Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.			
Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema (antivirus, copias de seguridad, eliminar información innecesaria.			
Identificar los programas de utilidades existentes en el ordenador y la forma de acceder a ellos (calculadora, block de notas...)			
Saber utilizar recursos compartidos en una red (impresora, disco...)			
Disponer de criterios para evaluar la fiabilidad de la información que se encuentra.			
Uso básico de los navegadores: navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información.			
Utilizar los buscadores para localizar información específica en internet.			
Tener claro el objetivo de búsqueda y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo)			
Conocer las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.			
Enviar y recibir mensajes de correo electrónico, organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos.			
Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros..)			
Conocer la terminología básica sobre editores de texto: formato de letra, párrafo, márgenes...			
Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos: redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos.			
Estructurar internamente los documentos: copiar, cortar y pegar.			
Insertar imágenes y otros elementos gráficos.			
Utilizar los correctores ortográficos para asegurar la corrección ortográfica.			
Programa de presentaciones. Uso básico			

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

Conocer el uso del teclado.			
Uso básico de un editor gráfico: hacer dibujos y gráficos sencillos, almacenar e imprimir el trabajo.			
Controlar el tiempo que se dedica al entrenamiento con las TIC y su poder de adicción.			
Conocer las múltiples fuentes de formación e información que proporciona internet: bibliotecas, cursos, materiales formativos, prensa...			
Uso de programas educativos con diferentes niveles y/o alternativas. Utilizar la información de ayuda que proporcionan los manuales y programas.			
Conocer las precauciones que se deben seguir al hacer telegestiones monetarias, dar o recibir información.			
Conocer la existencia de sistemas de protección para las telegestiones: firma electrónica, privacidad, encriptación, sitios seguros.			
Estar predispuesto/a al aprendizaje continuo y a la actualización permanente.			
Evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal.			
Manejo simple de una cámara digital.			

7.- EVALUACIÓN.-

La evaluación, orienta y regula todo el proceso de aprendizaje y debe ser considerada como un medio para el cambio metodológico. Debe por tanto tenerse en cuenta durante todo el proceso, desde el momento de la programación hasta la realización de las actividades de aprendizaje.

A continuación planteamos unos criterios de evaluación tanto del alumnado, del profesorado y del propio Plan TIC.

DEL ALUMNADO:

- Si se facilita la creatividad y la imaginación.
- Si se favorece la comunicación del alumnado con su entorno.
- Si se posibilita la integración social de alumnos/as con NEAE.
- Si se potencia el uso de nuevos entornos de aprendizaje.
- Si la integración TIC supone construcción del conocimiento.
- Si se mejoran las habilidades de pensamiento crítico.

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

- Si se adquieren valores relacionados con el uso de las TIC.
- Si se estimula el interés por aprender en alumnos/as con NEAE.
- Si se fomenta el trabajo colaborativo y cooperativo.

DEL DOCENTE:

- Si se han incorporado las TICs como instrumentos cognitivos en el desarrollo de Unidades Didácticas.
- Si el aprovechamiento de las TICs es el más adecuado.
- Si se ha participado activamente en la valoración, adaptación y diseño de recursos.
- Si se han experimentado modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa.
- Si se ha puesto en práctica algún modelo de evaluación.
- Si la formación recibida es de utilidad en la docencia diaria.
- Si existe sensibilidad hacia el cambio de rol del profesor/a que supone la integración de las TICs.

DEL PROCESO.-

- Si los recursos son adecuados y si se utilizan de forma eficaz.
- Si la utilización de recursos es idónea.
- Si existe compromiso de todos los participantes: alumnado, profesorado, familias, etc.
- Si se observa especial incidencia en la práctica docente y familiar.
- Si el trabajo de las coordinadoras de TICs es adecuado.

Por otro lado podemos evaluar el grado de consecución de los objetivos del Plan basándonos en la realización o no de las tareas o acciones programadas.

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

I. - Iniciado EP. - En proceso NI. - No iniciado

ACCIONES		I	EP	NI
COMUNIDAD EDUCATIVA	Elaboración del Plan de integración de las TIC.			
	Difusión del Plan.			
	Aplicación generalizado en todas las aulas del Plan.			
	Evaluación del Plan y realización de ajustes.			
	Creación de la página Web del centro y mantenerla actualizada.			
	Publicar boletines de información y comunicados.			
	Gestionar las sugerencias y aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa.			
	Gestionar el correo electrónico del centro diariamente para estar informado de cualquier novedad.			
	Enviar comunicados y/o sms con las novedades que se produzcan.			

ACCIONES		I	EP	NI
ALUMNADO	Utilizar programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas áreas del currículo de primaria e infantil.			
	Ampliar y afianzar las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) utilizando actividades de los diferentes programas.			
	Elaboración de un rincón digital para el alumnado.			

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

	Conocer y utilizar los buscadores de páginas web, imágenes... más usuales.			
	Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores.			
	Realizar búsquedas a través de palabras mediante los motores de búsqueda.			
	Navegar por páginas o portales educativos.			
	Utilizar Cazas del Tesoro, Websquest...			
	Hacer uso de las aplicaciones de las Web 2.0: Blogs, GoogleDocs, Wikis,...			
	Participación en el proyecto Escuela 2.0. Manejos de recursos.			
	Desarrollar pequeños proyectos de investigación en las aulas.			
ACCIONES		I	EP	NI
PROFESORDO	Dar a conocer Webs de recursos educativos.			
	Gestionar con las editoriales la utilización de los recursos multimedia que nos puedan ofrecer.			
	Promover la formación de grupos de trabajo en el centro.			
	Generar proyectos de investigación en Internet para todos los ciclos (Webquest, Cazas del Tesoro, búsquedas, etc.)			

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

	Elaborar proyectos comunes a todo el centro que supongan la utilización de las TIC.			
	Promocionar las ofertas de formación del CEP y Teleformación.			
	Facilitar la asistencia a cursos y jornadas...			
	Facilitar en la organización del centro momentos y espacios para promocionar las TICs.			
	Elaboración del rincón web de recursos para el profesorado.			
	Elaboración de materiales didácticos multimedia.			
	Formación en metodologías concretas de TICs.			

ACCIONES		I	EP	NI
CENTRO	Promover en el PEC Y PGA objetivos referentes a las TICD.			
	Organizar la utilización general de los recursos multimedia del centro.			
	Informar de experiencias que fomenten el desarrollo de proyectos cooperativos de integración de las TICs del centro.			
	Favorecer las actuaciones en relación a la inclusión de las TICs en el quehacer diario del centro.			
	Mantener operativos todos los recursos TIC del centro.			
	Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TICD dentro del presupuesto anual del centro: pizarras digitales interactivas en espacios comunes, creación de			

PROYECTO EDUCATIVO LA CERRUDA

	aulas multimedia por tutorías., etc.			
	Facilitar la formación del profesorado tanto en el centro como fuera.			
	Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.			
	Establecer en la organización general del centro espacios y tiempos para el desarrollo de la TICD.			
	Participar en el proyecto EVAGD y crear espacios o cursos en plataforma de aprendizaje o aula virtual.(foros, wikis, tareas....)			

Para poder realizar este seguimiento llevaremos a cabo encuestas para el alumnado, profesorado y familias, la observación directa y la revisión de las programaciones de aula.

El Plan es abierto y revisable para introducir o quitar nuevas acciones que vayan surgiendo a lo largo del curso y que serán recogidas en la memoria final de cada curso.

PLAN DE INTEGRACION

DE LAS TIC

